



Plantean diputadas de Morena tipificar como delito electoral la usurpación de la identidad indígena

Las diputadas de Morena, Evangelina Moreno Guerra y Brianda Aurora Vázquez Álvarez, secretaria de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión de Asuntos Indígenas, respectivamente, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General en Materia de Delitos Electorales para tipificar la usurpación indígena como delito electoral.

<https://edomexaldia.com/plantean-diputadas-de-morena-tipificar-como-delito-electoral-la-usurpacion-de-la-identidad-indigena/>